



DESPACHO MUNICIPAL

CONSTANCIA

El Infrascrito Juez de Policía Municipal del Municipio de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Bárbara por medio de la presente; **HACE CONSTAR**: Que la Municipalidad de Nuevo Celilac, durante el mes de septiembre del año 2023, no se realizó matrícula de arma de fuego.

Nombre	Identidad	Lugar	Arma	Marca	Serie	Recibo	Folio
--------	-----------	-------	------	-------	-------	--------	-------

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Bárbara, a los 06 días del mes de octubre del año 2023.



[Handwritten Signature]

Jose Santiago Castellanos Interiano
Juez de Policía